



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHUPACA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024

ACTA DE III SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:00 a.m. del día 21 de agosto del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chupaca, reunidos los miembros de COPROSEC Chupaca, dirigido por el Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Tabla N° 01: Participantes en la sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca

Nº	Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Abog. Luis A. Bastidas Vásquez	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca	X	
2	Lic. Nerida Ramos Huamán	Miembro del Comité	Sub Perfecto de la Provincia de Chupaca	X	
3	Arq. María de Los Angeles Navarro Vásquez	Miembro del Comité	Sub Perfecto del Distrito de Chupaca	X	
4	Cmte. Manuel Teodoro Rodríguez Altamirano	Miembro del Comité	Jefe de la Comisaria Urbana de Chupaca	X	
5	Dr. Edwin Vilchez Lapa	Miembro del Comité	Fiscalía Penal Corporativa de Chupaca		X
6	Dr. Jorge René Luque Pinto	Miembro del Comité	Juzgado Mixto de Chupaca Jefe del Poder Judicial		X
7	M.c. Liz Samaniego Chavez	Miembro del Comité	Directora de la Red de Salud de Chupaca	X	
8	Lic. Luis Vilcahuaman Ninanya	Miembro del Comité	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chupaca	X	
9	Lic. Yenny Huamani Ichpas	Miembro del Comité	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Chupaca	X	
10	Julio Huamán Vila	Miembro del Comité	Coordinador de Juntas Vecinales		X
11	Ecom. Jaime Rivera Rosales	Miembro del Comité	Alcalde Distrital de Ahuac		X
12	Timoteo Munive Guerra	Miembro del Comité	Alcalde Distrital de Chongos Bajo	X	
13	Lic. Raphael Alex Paucar Barragán	Miembro del Comité	Alcalde Distrital de Huamancaca Chico	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Abg. Luis Alberto Bastidas Vásquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, brinda las palabras de bienvenida a los miembros integrantes del comité, dando por iniciado la sesión.

Acto seguido, se inicia con el desarrollo de la agenda programada:

1. Integración del Coronel PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Huancayo, referente al OFICIO N° 428-24-COMOPPOL/DIRNOS/REGIONPOLICIAL-JUNIN/DIVOPUS-HYO/COM.CHUPACA-SPC, de fecha 02 de julio de 2024, donde solicita que se incorpore y juramenta como miembro del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca.
2. Resultado del informe de II trimestre de los miembros del comité sobre el cumplimiento de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
3. Resultado del informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca – 2024, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de seguridad Ciudadana, correspondiente al II trimestre 2024.
4. Otros.

I. Desarrollo de la agenda:

1.1. Integración del Coronel PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Huancayo, referente al OFICIO N° 428-24-COMOPPOL/DIRNOS/REGIONPOLICIAL-JUNIN/DIVOPUS-HYO/COM.CHUPACA-SPC, de fecha 02 de julio del 2024, donde solicita su incorporación y juramentación como miembro del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca.

El Presidente del COPROSEC Abog, Luis Alberto Bastidas Vasquez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca, invita el sustento del pedido al S1 PNP Raymundo Cárdenas Julio Luis en representación del comandante, quien menciona la importancia de contar con el Coronel PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Huancayo, su incorporación permitirá fortalecer el trabajo a nivel provincial y ello representaría al D.S. N° 011-2014/IN.

1.2 Presentación de avance de informe de II trimestre de los miembros del comité sobre el cumplimiento de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

El Coordinador del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca, el Tec. Felipe Janampa Llancari de la Municipalidad Provincial de Chupaca, presenta el informe, según La Directiva N°003-2024-IN-DGSC "*Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y evaluación de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana*", aprobada por la *Resolución Ministerial N°0039-2024-IN*, establece que la Dirección de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana (DEJ) y las Secretarías Técnicas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHUPACA

de los CORESEC y COPROSEC, revisan el cumplimiento de la ejecución de actividades estratégicas programadas en los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, respectivamente, presentados en los informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA) y presentación del informe trimestral de seguimiento (ITS) al mes siguiente de concluido el trimestre, en los plazos establecidos en la Resolución Directoral N° 002-2024-IN-DGSC.

Así mismo, informó referente al OFICIO N° 066-2024-GRJ/CORESEC, de fecha 29 de julio de 2024, donde remite la revisión del informe de cumplimiento de actividades del PAPSC Chupaca, correspondiente al segundo trimestre de 2024, y también el OFICIO MÚLTIPLE N° 012-2024-GRJ/CORESEC, de fecha 13 de agosto de 2024, sobre el acuerdo de la cuarta sesión del CORESEC, en el numeral 4, se acordó por unanimidad que las actas de inasistencia de los miembros de COPROSEC y CODISEC sean enviados al ministerio público, para el procedimiento de acuerdo a Ley.

1.3 Resultado del informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca – 2024, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de seguridad Ciudadana, correspondiente al II Trimestre 2024.

El Coordinador del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca, el Tec. Felipe Janampa Llancari de la Municipalidad Provincial de Chupaca, presenta el OFICIO N° 062-2024-GRJ/CORESEC, de fecha 18 de julio de 2024, sobre la revisión del informe de desempeño de los integrantes del COPROSEC de Chupaca, correspondiente al segundo trimestre, dando conocer sobre el cumplimiento al Decreto Supremo N° 010-2019, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

II. Otros:

- El Abog. Luis Alberto Bastidas Vásquez, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Chupaca, informa a los miembros, el problema que ha generado por el Ministerio del Interior, en cuanto a la delimitación de la línea administrativa para el cumplimiento del compromiso 5, que busca “Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana”, correspondiente para el segundo tramo, donde los barrios de Buenos Aires, Malvinas, Urbanización Fortunata Muñoz, Milo Alma, Santa Rosa y Planicie no están incluidos dentro de la línea administrativa del Ministerio del Interior. además, se han realizados importantes proyectos de inversión en estos sectores, como la construcción de pistas, centros educativos, conformación de juntas vecinales por parte de la PNP, y rondas mixtas.
- El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chupaca, Lic. Luis Vilcahuaman Ninanya, también expresó que se cuenta con Institución Educativas Públicas, como escuelas de primaria y jardines en los barrios mencionados, por lo tanto, es muy importante elevar un pronunciamiento al COREGSEC Junín.
- En representación del Cnte. Manuel Teodoro Rodríguez Altamirano, Jefe de la Comisaria Urbana de Chupaca, el S1 PNP Raymundo Cárdenas Julio Luis, Promotor Policial de la Comisaria PNP de Chupaca, respalda con conformación de juntas vecinales que existen en los barrios de Buenos Aires, Malvinas, Urbanización Fortunata Muñoz, Milo Alma, Santa



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

Rosa, Planicie, por lo tanto, es muy importante elevar un pronunciamiento al CORESEC Junín.

III. Acuerdos:

Luego de un largo debate y participaciones, se llega a los siguientes acuerdos de forma unánime:

1. Se acuerda por unanimidad enviar un oficio de invitación al Coronel PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de Huancayo, para la próxima sesión del (COPROSEC) de Chupaca, donde se juramentará como nuevo miembro e integrante del comité.
2. Se acuerda por unanimidad elevar el pronunciamiento al CORESEC, respecto al problema que ha causado el Ministerio del Interior con la delimitación de la línea administrativa en el Sistema de Control de Patrullaje Municipal. SIPCOP-M, para el cumplimiento compromiso 5, que busca "Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana", correspondiente para el segundo tramo, donde los barrios de Buenos Aires, Malvinas, Urbanización Fortunata Muñoz, Milo Alma, Santa Rosa, Planicie, no están considerados dentro de la línea administrativa.

Debe asegurar la firma, post firma e institución a la que pertenece cada representante.

Leída la presente acta, se procede a firmar en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Abg. Luis A. Bascuas Vasquez
ALCALDE
PERIODO 2023 - 2026

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
RECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD CHUPACA
Liz Salamanca Chávez
C.M.P. 075432
DIRECTORA EJECUTIVA

DA 16/05/2016
Manuel T. RODRIGUEZ ALTAMIRANO
COMANDANTE PNP
JEFE DE LA COMISARIA PNP CHUPACA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
Luis Munive Guerra
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Mari De Los Angeles Navarro Vasquez
UB PREFECTO DISTRITAL DE CHUPACA - JUNIN

NERIDA V. RAMOS HUAMAN
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CHUPACA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO
Lc. Raphael Alex Paucar Barragán
ALCALDE



Lic. Luis Alberto Vilcahuamani Arriaza
DIRECTOR
UGEL - CHUPACA



MIMP PROGRAMA NACIONAL APROBACION
CHUPACA COORDINACION
CENTRO EMERGENCIA
Yenny Yvonne Ichpas
COORDINADORA